

1. POR EL EMPLEO Y LOS DERECHOS LABORALES.

“Contra una Reforma que NOS afecta directamente y que...”

- Generaliza el **despido a 20 días** (tope de 12 mensualidades), dando una herramienta a las empresas de nuestros sectores representados como Telemarketing para reducir plantilla y sustituirla por otra más barata. **#todosa20**
- Dificulta y encarece las salidas vegetativas voluntarias vía prejubilaciones y **ERES negociados** utilizados estos años para la **reestructuración del sector financiero**, facilitando a bancos y cajas modificar los acuerdos de empresa, alentándolas a utilizar despidos u otras formas unilaterales en los nuevos **procesos de fusión pendientes** **#despidosvsprejubilaciones #movilizaciones**
- Modificación unilateral de **rebaja de salario y tiempo de trabajo** con sólo argumentar la empresa pérdida de ingresos dos trimestres consecutivos **#barralibreparaempresas**
- **Incrementa la precariedad** en contratación, despidiendo a los indefinidos para contratar a temporales con menos jornada y un salario inferior **#másprecariedad #infrajobs #fijosdespidolibre**
- Pone en peligro la **negociación sectorial** dando prioridad a la de la empresa, aspecto muy lesivo para sectores atomizados como son las TIC, oficinas y despachos, ingenierías. **#dumpingsocial**
- **Pone caducidad, inaplicación al convenio**, una auténtica flexibilidad interna en manos del empresariado **para empeorar las condiciones** sin control ni tutela judicial. **#centrifugadodeconvenios**
- Deja en manos de la empresa tu vida, al poder **decidir ésta unilateralmente** la concreción y adaptación de **horarios, turnos y jornadas** a su medida, **#imposibleconciliarfamiliaytabajo**
- Permite a los empresarios la utilización del **despido procedente** (sin indemnización) si en 2 meses **faltas** nueve días por **enfermedades cortas** **#nimalotepuedesponer**
- **Dificulta** la labor sindical para seguir alcanzando acuerdos de **sustitución de medidas traumáticas que eviten el despido**, para sustituirlos por negociaciones individuales, **#divideyvencerás**

#pornuestroempleoyderechoslaborales

2. PORQUE ATACAN TAMBIÉN EL ESTADO DE BIENESTAR.

“Defiende TUS derechos sociales: Sanidad, Enseñanza...”

- Alemania, el BCE y “los mercados” imponen a España y otros países una brutal política de ajuste del déficit, lo que nos lleva a caída de actividad, recesión y más desempleo... **#6millonesdeparados**
- Además, el Gobierno apostará el 31M (Presupuestos Generales) por hacer ese ajuste con recortes radicales en Sanidad, Enseñanza, Dependencia... nuestros derechos sociales... **#31Mdíadelosrecortes**
- Recortar nuestros servicios públicos es ponerlos en manos privadas para enriquecer a unos pocos y empobrecer a todos. **#Topamí #Yaestábien**

#quierenacabarcontodo

Sigue la info actualizada aquí:

<http://www.comfia.net/huelgageneral29m/>

En twitter : @comfiacm @huelgageneral29

En Facebook: <https://www.facebook.com/groups/173856462899/>

En Flickr: <http://www.flickr.com/photos/comfiacm/>

3. PORQUE HAY ALTERNATIVAS. CCOO las tiene y las ofrece.

- Adaptar la Reforma Laboral a los **Acuerdos alcanzados en Febrero por sindicatos y empresarios (AENC II)**:
 - Medidas de flexibilidad interna: temporales y coyunturales que sirvan como desincentivo de la extinción laboral=mantenimiento del empleo.
 - Garantías de negociación y tutela judicial.
 - Moderación salarial equilibrada: moderación beneficios empresariales y reinversión en I+D+D
- #Respetoaloscuerdos**
- Impulsar un **gran Pacto de Estado por el Empleo y la Economía**, buscando el consenso de partidos y agentes sociales, no decretazos que desmantelan el modelo social pactado en este país hace 30-35 años.
- #PactodeEstado**
- En el sector financiero un proceso reestructuración ordenado con saneamiento de balances, apoyos financieros condicionados y alcanzando Acuerdos Laborales, conforme a la Hoja de Ruta pactada en los convenios de Banca y Ahorro, en base a medidas pactadas que eviten recurrir a bajas forzosas
- #reestructuracionordenada #acuerdolaboral**
- **Aumentar ingresos con una reforma fiscal** que permita luchar contra el fraude y una mayor contribución de las empresas (que pagan una quinta parte de impuestos que las familias) **#másingresosmenosrecortes**

#hayalternativas

4. PORQUE ESTA VEZ NO HAY EXCUSAS...

- **“Algo tenía que hacer el Gobierno”** / Respuesta: El mismo Gobierno reconoce que la Reforma no sirve para crear empleo. **#reformainutil**
- **“Las huelgas no sirven para nada”** / Respuesta: Las huelgas de 1985, 1988, 1994, 2002 y 2010 permitieron negociar e incluso retirar las medidas (como pasó en 2002). La de 2010 evitó un endurecimiento de la Reforma Laboral y una reforma unilateral del sistema de pensiones. En nuestro sector sirven, además, como “aviso a navegantes”. **#lahuelgasíserve #muevete**

#nohayexcusas #29MHuelgaGeneral #manis29M

5. PORQUE JUNT@S SOMOS MÁS

- **“Los sindicatos no me convencen”** / Respuesta: La campaña contra los sindicatos busca eliminar diques de defensa del estado social y debilitar a los trabajadores. **El 29M no decides si los votas**, sino si asumes o no una agresión contra TU empleo y derechos. **#quenoteconfundan**
- Los sindicatos convocan Huelga y manifestaciones el 29M, pero **quienes las convierten en éxito son los trabajadores**. **#detídepende**

Ahora más que nunca debemos sumar si queremos reequilibrar las fuerzas frente a las empresas. **Ahora más que nunca conviene afiliarse a CCOO**, el primer sindicato con 1.200.000 afiliados y un 39% de representación. Únete para sumar. **#ahoramásquenuncaafiliate #somosmás**

#junt@ssomosmás